

Conoce los Términos y Condiciones asociados a nuestro Plan de Pagos Fijos Compras, beneficios exclusivos sujeto al buen comportamiento de cada cliente ofreciendo una tasa y plazo personalizado de acuerdo con la evaluación de uso y comportamiento de pago en la Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro.

Plan de Pagos Fijos Compras:

1. Este es un beneficio exclusivo por invitación, para más información se puede ingresar al apartado de Plan de Pagos Fijos ubicado en bancoppel.com o llamando al 55 95000 002 o 800 122 6773 en horarios de atención son las 24 hrs. de los 365 días del año.
2. Promoción válida sólo para clientes con Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro que reciban una invitación a través de los canales oficiales de BanCoppel estipulados en el Contrato Múltiple para la Apertura de Créditos (Contrato).
3. El monto mínimo de compra para hacer válido este beneficio es de \$1,200.00 MXN (mil doscientos pesos 00/100 M.N.) para tarjetahabientes de Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y un máximo del 100% de su línea de crédito disponible considerando los intereses e IVA de la promoción.
4. En caso de que el cliente no cuente con el saldo suficiente para cubrir el monto de la compra más los intereses e IVA de la promoción, la compra no será susceptible para diferir y no aparecerá en las opciones para el beneficio.
5. Los plazos disponibles van de acuerdo con el monto de compra realizada conformado de la siguiente manera:

Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro: Los plazos disponibles van desde 3, 6, 9, 12 y 18 meses disponibles a partir de compras realizadas por un monto mínimo de \$1,200.00 MXN (mil doscientos pesos 00/100 M.N.) y van de acuerdo con la evaluación que BanCoppel realice y asigne a cada cliente. Aplica compras en tiendas físicas y online.

6. En caso de que el cliente acumule 2 impagos consecutivos por monto a promociones en su Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro, el plan será cancelado y el monto restante pasará a saldo revolvente en su siguiente corte, con el fin de liquidarlo en su próxima fecha de pago. Para más información, consultar su estado de cuenta respectivo. Para evitar devengar intereses adicionales a los ordinarios, el cliente deberá cubrir por lo menos el pago mínimo al corte de su Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro más la mensualidad de su Plan de Pagos Fijos que podrá visualizar en su App BanCoppel o estado de cuenta.
7. El pago mensual es fijo durante todo el plazo de la promoción, este pago incluye el cálculo de los intereses y el monto de capital a cubrir en el mes que corresponda.
8. La tasa de interés de la promoción es personalizada de acuerdo con el plazo y monto de su compra.
9. El diferimiento de la compra se verá reflejado posterior al corte de la Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y se aplicará al día siguiente. Este movimiento podrá consultarse en el estado de cuenta.

10. El cliente podrá liquidar el total o cancelar de manera anticipada su Plan de Pagos Fijos en cualquier momento, sin penalización. Dicho movimiento se reflejará en el siguiente corte, y únicamente podrá realizarse a través de una sucursal BanCoppel. Al cancelar la promoción el monto pendiente del plan se integrará al saldo revolvente y se aplicará la tasa de interés correspondiente a la Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro.
11. La vigencia de esta promoción es por tiempo limitado, por lo que BanCoppel podrá negar el diferimiento de las compras una vez vencido el beneficio.
12. BanCoppel se reserva el derecho de modificar o cancelar la presente promoción en cualquier momento. Dichos cambios no afectarán los planes de pagos fijos que ya hayan sido otorgados y se informarán conforme a lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

TARJETA DE CRÉDITO BANCOPPEL ORO:

Promoción válida sólo para clientes de Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro que reciban esta invitación y acepten el Plan de Pagos Fijos a través de cualquier canal oficial disponible que BanCoppel determine. | Monto mínimo de compra para hacer válido este beneficio es de \$1,200.00 MXN (mil doscientos pesos 00/100 M.N.) | La tasa de interés de la promoción es personalizada de acuerdo con el histórico de cada cliente y monto de su compra | Los plazos van desde 3, 6, 9, 12 y 18 meses, a partir de compras realizadas por un monto mínimo de \$1,200.00 MXN (mil doscientos pesos 00/100 M.N.). | Conoce al detalle los términos y condiciones de la promoción en bancoppel.com | Para hacer uso de la Banca electrónica y del CVV dinámico, el cliente deberá contratar los Servicios Digitales en la aplicación o sucursal. | **CAT (COSTO ANUAL TOTAL) PROMEDIO 77.4% sin IVA.** Fecha de vigencia del CAT: del 1 de octubre de 2025 al 28 de febrero de 2026. Fecha de cálculo del CAT: 31 de agosto de 2025. Tasa de interés ordinaria promedio ponderada anual fija: **57.0% sin IVA.** Comisión por anualidad **\$450.00 sin IVA.** Para fines informativos y de comparación. Consulta términos, condiciones y comisiones en bancoppel.com